NUM. 8.°—VIERNES 16 DE ENERO DE 1874.—NUM. 8.°

PRECIOS.

Madrid.—Un mes. . . . . 1-50 pesetas.
Provincias.—Un mes. 2-50
— Tres meses. . . . 6-25
— Un semestre. . . 12-50
— Haciendo la suscricion por medio de los comisionados.—Un mes. 2-50
— Tres meses. . . . 7
— Un semestre. . . 14
— Un año. 28

Redaccion y Administracion, calle de los Caños, núm. 4.

EL ECLIPSE.

VERITAS LIBERABIT.

PRECIOS.

Habana y Puerto-Rico.—Un trimestre. . . . . 22-50 pesetas.
Por medio de los comisionados. 25
Santiago de Cuba.—D. J. P. Dubrull. 25
Filipinas.—Un semestre. . . 30
Extranjero.—Paris, D. C. A. Saavedra, rue Taitebout, 55.—Un semestre. 25

No se devuelven los manusuritos que se dirijan á la Redaccion.

CULTOS.

Santo de hoy.—San Marcelo, papa y mártir, y San Fulgencio, obispo y confesor.

Santo de mañana.—San Antonio Abad.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Antonio Abad, donde por la mañana habrá Misa mayor, manifiesto y sermon, que predicará un buen orador, y por la tarde se cantarán completas, terminando con la reserva.

En San Millan y en San Luis se hará tambien funcion al glorioso San Antonio Abad.

En la iglesia de San Isidro dará principio una solemne novena á Nuestra Señora de la Paz: á las diez será la Misa mayor con sermon, que dirá don José Vigier, y por la tarde á las cuatro en los ejercicios será orador D. Jaime Cardona.

Continúa el setenario de la Vírgen del Destierro en San Martin: á las diez será la Misa mayor con sermon, que predicará D. Estanislao Almonacid, y por la tarde en los ejercicios será orador don José García Romero.

En la parroquia de Santiago principia al anochecer una devota novena á la beata María Ana de Jesús, y dirá el sermon D. José Vigier.

Visita de la Córte de María.

Nuestra Señora de los Desamparados en Montserrat y la de la Flor de Lis en Santa María.

GACETA.

Ministerio de Gracia y Justicia.—(Habiéndose cometido varios errores materiales de copia en el siguiente decreto, publicado en la *Gaceta* de ayer, se reproduce rectificando á continuacion.)

Artículo 1.° Se derogan los decretos de 8 de Mayo y 3 de Octubre de 1873 sobre ingreso, traslacion y ascenso de los funcionarios del Poder judicial y ministerio fiscal, quedando restablecidas en toda su fuerza y vigor las disposiciones de la ley sobre organizacion del Poder judicial que hubiesen sido derogadas ó modificadas por los mencionados decretos

Art. 2.° El ministro de Gracia y Justicia reclamará del Tribunal Supremo los espedientes que pendieren de su propuesta, para resolverlos con sujecion á las prescripciones de la ley sobre organizacion del Poder judicial.

Ministerio de la Guerra.—Decretos de 14 del actual, promoviendo al empleo de brigadier de dicha arma, y nombrando segundo jefe de la comandancia general subinspeccion del distrito de Andalucía al coronel de artillería D. Felipe Alverico Vivanco.

—Precedidos de una breve consideracion, publica además los siguientes de fecha 15 del actual:

Primero:

Artículo único Las fuerzas que operan en los distritos de Valencia y Aragon constituirán un ejército con la denominacion de *Ejército de operaciones del Centro.*

Segundo:

Nombrando general en jefe del ejército de operaciones del Centro al teniente general D. José Lopez Dominguez, y admitiendo la dimision que ha presentado el mariscal de campo D. Romualdo Palacios y Gonzalez del cargo de capitan general de Valencia.

Ministerio de Hacienda.—Decretos del 15 y 8 del actual, precedidos de sus correspondientes esposiciones.

Primero:

Artículo 1.° Se prorroga hasta el 31 del corriente el plazo concedido en el art. 1.° del decreto de 15 de Diciembre próximo pasado para el pago del segundo vencimiento del empréstito nacional. Los contribuyentes que en dicho dia no hayan realizado sus respectivas cuotas serán compelidos á verificarlo desde 1.° del próximo Febrero por los procedimientos ejecutivos vigentes respecto á las contribuciones ordinarias.

Art. 2.° En uso de la autorizacion concedida al Gobierno por el art. 9.° de la ley de 25 de Agosto último, y en cumplimiento de lo dispuesto en el mismo artículo, se señalan para el pago de los 75 millones de pesetas restantes del empréstito nacional, realizables en el presente año, los plazos y cantidades siguientes: desde el 1.° al 15 de Marzo próximo por importe de 50 millones de pesetas; y desde 1.° á 15 de Junio siguiente por el de los 25 millones restantes. Pasados dichos plazos, serán igualmente compelidos por los procedimientos ejecutivos los contribuyentes que resulten deudores por cuotas de los plazos mencionados.

Art. 3.° En pago de la mitad del importe de dichos dos plazos se admitirán los valores de que tratan los decretos de 24 de Noviembre y 15 de Diciembre últimos, como igualmente las carpetas de efectos amortizados y de cupones é intereses de inscripciones nominativas vencidos en fin de Diciembre próximo pasado; si bien los recargos en que incurran los contribuyentes morosos deberán abonarlos á metálico en su totalidad.

Art. 4.° El cobro del importe de los dos plazos, á que se refiere el art. 2.° de este decreto, se verificará con sujecion á las instrucciones, reglas y formalidades dictadas para realizar los anteriores.

Segundo:

Nombrando director de la Caja general de Depósitos á D. Ramon Rodriguez Correa.

Y tercero:

Declarando cesante á D. Santiago Gutierrez, tesorero central de Hacienda pública, y nombrando en su reemplazo, á D. José Soriano Plasent.

Ministerio de Fomento.—Precedido de una esposicion publica el siguiente decreto de fecha 15 del actual:

Artículo 1.° Mientras no se establezca por una ley la organizacion de las secciones de Fomento, las plazas de jefes y oficiales de las mismas se proveerán con sujecion á lo dispuesto en los artículos 2.°, 3.° y 4.° del decreto de 30 de Setiembre de 1873, y las de escribientes conforme al de 5 de Noviembre siguiente.

Art. 2.° Quedan derogados el decreto de 24 de Noviembre del mismo año y todas las disposiciones anteriormente dictadas sobre ingreso, ascenso, traslacion y separacion de los jefes y oficiales de las referidas secciones de Fomento.

Por la Direccion general del Tesoro se dispone que el Banco de España ó sus comisionados en provincias al recibir de los interesados las cuotas de redencion del servicio militar les entregarán un resguardo provisional que esprese el número de órden, el nombre y apellido del que se redima, el pueblo por cuyo cupo lo verifica, el año á que corresponde el llamamiento de la misma que le sujeta al servicio militar, y la cantidad que entrega; el cual deben presentar en las administraciones económicas para formalizar el ingreso de su importe en las Cajas del Tesoro.

La temperatura de ayer fué: máxima á la sombra, 9'8; mínima, 4'4.

—

Ayer no llovió en provincia alguna.

EL ECLIPSE.

Madrid 16 de Enero de 1874.

¡MALO!

Ayer en nuestro artículo editorial preguntábamos: ¿Cómo estamos? Y no respondimos.

Bajo el epígrafe de «Firmeza» hallamos en *El Imparcial* un artículo en que dicho colega, cuyas afinidades con el Sr. Martos son bastante conocidas, cree descubrir síntomas de debilidad en la situacion.

«Hace dias, dice, venimos observando que el lenguaje de algunos periódicos ministeriales no corresponde ni á las exigencias de la política dominante ni mucho menos al entusiasmo y fé que otros diarios igualmente ministeriales respiran de contínuo por todas sus columnas. Solo podria decirse que coinciden en una afirmacion: en la de que existen sérios y fundados temores de una grave disidencia en el seno de esta situacion, ya provocada por las apremiantes y exageradas aspiraciones de los pretendientes á destinos, ya por los diferentes puntos de vista bajo los cuales pudieran apreciarse las mas importantes cuestiones de la política; y esa coincidencia se demuestra por el mal disimulado desaliento que unos periódicos manifiestan al tratar de la marcha general de la política, y por la insistencia con que otros exhortan á los hombres de algun valor de ambos partidos coaligados para que mantengan la mas cordial y esquisita union.»

A consecuencia, pues, de estas disidencias que *El Imparcial* cree ver surgir del fondo de la situacion creada el 3 de Enero, recomienda al Gobierno la mayor firmeza para sustraerse á la influencia disolvente de sus mas allegados, y hacer ilusorias las esperanzas de los enemigos sistemáticos de la revolucion de Setiembre.

Cuando *El Imparcial* se espresa así, es porque sabe perfectamente lo que hay en el asunto, de donde alguno inferirá que no todo son tortas y pan pintado.

—

Mas esplícita *La Iberia* que *El Imparcial*, y echando por otro camino, escribe hoy entre dos admiraciones la palabra UNION, y empieza á discurrir sobre este tema de la manera siguiente:

«Son tan graves las circunstancias por que el país atraviesa, y de tal naturaleza los sucesos que ha presenciado España bajo la presion del federalismo, que difícilmente,—con dolor lo decimos,—se llegará en algun tiempo á la reorganizacion social que por todos se anhela.»

Sabido es que si *El Imparcial* tiene antiguas aficiones á Mártos, *La Iberia* es Sagasta en letra de molde, y por lo mismo tienen mayor importancia sus lamentaciones.

Consignada esta advertencia, fácilmente comprenderán nuestros lectores cuán grandes deben ser las causas que le obligan al periódico del ministro de Estado á estampar en sus columnas esta reflexion digna de meditarse:

«Sí, pues, el amor patrio—dice—nos ha congregado hoy bajo los pliegues de una enseña comun, *hagamos patria antes que política.*»

¡Hacer patria! ¡Gran cosa! Pero no olvide el colega que *El Eco de España* decia oportunamente en uno de sus últimos números que antes de hacer patria era preciso hacer otra cosa.

Por lo demás, esto de que *La Iberia* se vea en la necesidad de proclamar la union de los elementos liberales, trece dias después del 3 de Enero, pudiera haber tambien quien lo tomara por síntoma para conocer el estado de salud de la situacion.

El mismo periódico nos informa de que ayer, como todos los jueves, celebró sesion ordinaria la Tertulia de la calle de Carretas. En esta sesion, á la que algunos periódicos han concedido grande importancia, se trató de la cuestion política y de la de elecciones.

Como sucede siempre que esos asuntos se tocan, dice *La Iberia*, no faltó algun carácter *levantisco* que censurase, en formas poco templadas, algunos actos del Gobierno, si bien la mayoría de los sócios negó su asentimiento al orador aludido.

Terciaron en el debate, entre otras personas, los Sres. Cayo Lopez, Decoroso, Llano y Pérsi, Rojo Arias y Becerra, que resumió la discusion.

Lo de los caractéres *levantiscos* no deja de tener gracia en boca de *La Iberia*. Indudablemente hace falta proclamar la union.

Y dicho esto de los caractéres *levantiscos*, *La Iberia* en otro suelto manifiesta que en la reunion celebrada anoche por los sócios de la Tertulia de la calle de Carretas, pronunció el Sr. Rojo Arias un discurso lleno de sospechas y recelos infundados hácia el partido constitucional; pero ese discurso fué muy mal recibido por casi todos los presentes.

No seria difícil adivinar, añade *La Iberia*, el motivo en que funda sus sospechas el Sr. Rojo Arias.

EL MONARCA CENOBITA.

7

LEYENDA DEL SIGLO XVI,

POR

L. H.

El jóven palideció y dobló la frente, agoviada por una nube de melancolía.

—No tengo padres, dijo con voz trémula; soy huérfano.

—¡Pobre jóven! esclamó el capitan, sin poder dominar los buenos sentimientos de su corazon.

Despues le tendió la mano.

El huérfano la estrechó con efusion, y le dijo:

—Gracias. Pareceis hombre de bien. ¿Me guardais todavía rencor?

—No, contestó Barrientos; sois huérfano, y cuando veo á un niño sin padres se ablanda mi corazon.

Y al concluir esto, rodó una gruesa lágrima por las megillas del capitan.

Despues añadió:

—Perdonad si me he enternecido. Avezado á la guerra, pocas veces sale el llanto de mis ojos; pero soy hombre antes que soldado, y cuando despues de una batalla pienso que quedan tantos padres sin hijos y tantos hijos sin padres, no soy de piedra, y se me rompe el pecho.

—El jóven volvió á estrechar las manos del capitan.

—Habeis tocado la fibra mas sensible de mi alma, le dijo. Yo soy una víctima de la guerra.

—¿Vos?

—Sí, repuso el huérfano con amargura.

—Contadme vuestra historia.

El jóven titubeó un instante; pero al fin, repuesto de la dolorosa emocion que parecia embargarle, se decidió á hablar.

—Mi historia es breve, dijo. El emperador tomó por asalto una gran ciudad. En mitad de una calle encontró un niño en su cuna rodeado por la soldadesca. Aquel niño fuí yo.

—¿Y qué fué de vuestros padres?

—Debieron morir.

—¿No se pudo averiguar su paradero?

—El emperador hizo todos los esfuerzos posibles; pero en vano. Despues me tomó bajo su proteccion: me puso bajo la tutela del Sr. Luis Quijada, que me ha criado, y soy su pupilo.

—Bien obró el emperador.

—¡Oh! esclamó el jóven con entusiasmo. Es el hombre mas grande de la tierra. Daria por él toda la sangre de mis venas.

—¿Tanto le quereis?

—Soy agradecido. Me ha colmado de beneficios, y si me mandara morir por él, moriria sin vacilar.

—¿Y cómo es que habeis seguido al emperador á este monasterio?

—Porque esa ha sido su voluntad.

—¿Os trajo consigo el emperador?

—No. Hallábame yo, en el castillo de Villagarcía, donde me he criado y educado al lado de doña Magdalena de Ulloa, esposa del Sr. Luis Quijada y madre mia adoptiva, cuando el emperador hace cuatro meses envió á mi tutor á buscarme. Obedecí sus mandatos y vinimos á Yuste.

Barrientos se entregó á una profunda cavilacion.

En aquel instante las campanas del monasterio empezaron á tocar á Maitines.

El jóven se levantó.

—Es tarde, exclamó, y vos necesitais descanso. Mañana nos veremos.

—Dijísteis, replicó Barrientos, que teníais que pedirme un favor. ¿Cuál es?

—¡Oh! es un favor que me interesa bastante. ¿Me le concedereis?

—Sepamos qué es.

—Cosa muy fácil para vos. Deseo que no reveleis al emperador nuestro encuentro en la Cruz del Humilladero.

—¡Oiga! ¿Tenemos secretitos?

El jóven bajó los ojos.

—Lo siento, exclamó Barrientos, pero lo que me habeis pedido es ya imposible.

—¿Por qué?

—Porque inadvertidamente he revelado ya al emperador lo que quereis ocultar.

—¡Ira de Dios! gritó el jóven hiriendo el suelo con el pié. ¿Cómo se lo habeis relevado?

Y al pronunciar estas palabras parecia haberse trasformado.

Su rostro, antes tranquilo y sereno, se tiñó de un vivo carmin; sus ojos relumbraban como carbunclos; y sus lábios aparecian contraidos por un expresion de infinita cólera.

Barrientos contestó con sencilla humildad:

—Se lo revelé todo por inadvertencia; pero si hubiera sabido que teníais interés en que se lo ocultara, no lo habria hecho.

Estas palabras parecieron calmar al jóven.

—Cómo ha de ser, dijo. Ya es inevitable que lo sepa; pero yo le arreglaré de otra manera. Adios, capitan.

—Esperad, dijo Barrientos deteniéndole por la ropilla. ¿Así os despedís de un hombre cuya ira habeis desarmado como por arte de mágia?

—¿Qué quereis, pues? exclamó el jóven.

—Pardiez, que me deis un abrazo.

—Tomadle.

—Además, añadió Barrientos, quiero que desde hoy me tengais por amigo.

—¿Amigo? replicó el jóven desasiéndose de sus brazos. Ya veremos si valeis para serlo.

Y rápido como un corzo abrió la puerta y desapareció, dejando al capitan sumido en nuevas dudas.

—¡Bizarra criatura! exclamó Barrientos así que se vió solo. Por Santiago que me ha hecho llorar como un muñeco. Pero que me corten las orejas si entiendo una palabra de lo que aquí sucede. En fin, á dormir, que mañana será otro dia.

Se tendió en el lecho y se durmió.

VI.

SOLACES DE UN DESTERRADO.

Y amaneció un dia diáfano y sereno.

El cielo centelleaba con una luz pura; y la tierra alfombrada de verde por la mano milagrosa de la primavera, llenaba los espacios de ambrosías.

El sol alegraba los valles; y las flores, bañadas por su dorada luz, se erguian placenteras como si en aquel hermoso disco vieran litografiarse la dulce sonrisa del Salvador.

Las palomas y las perdices revoloteaban entre las frondas de los espesos castañares que rodean el monasterio, y sobre los tiernos pimpollos del olivo se posaba el alegre gilguerillo, interrumpiendo con sus trinos el silencio imponente de aquellas soledades.

El emperador Cárlos V, que á la sazon gozaba de una salud regular, se habia levantado á la hora del alba, y despues de oir misa y de rezar sus

(Se continuará.)

Por nuestra parte punto, y á otra cosa.

A nosotros nos ha producido sorpresa, y juzgamos que á muchos habrá sucedido lo mismo, el siguiente suelto que publica anoche *La Epoca* en su última hora:

«Suspendido, dice, por diez dias nuestro apreciable colega *El Correo Militar*, y por cierto que esta desgracia ha valido á su director muchas é importantes visitas, no ha sido posible que el periódico citado inserte la contestacion merecida á un incalificable artículo de un periódico que se titula *La Voz del Ejército*, pero que de seguro sólo lleva la de los que ya otra vez quisieron desorganizarle, dándonos derecho á suponer esto el ataque dirigido contra el cuerpo de artillería.

El Correo Militar iba á contestar en el número inmediato; pero no habiendo podido hacerlo, ha acudido á nosotros en demanda de algun espacio, y mañana tendremos el mayor gusto en insertar la contestacion dada á *La Voz del Ejército*, así como nos complacemos en ofrecer públicamente á *El Correo Militar* nuestras columnas para la defensa de los intereses del ejército, que son los intereses de la sociedad.»

La cuestion del nombramiento de gobernadores sigue siendo el tema costante, sobre el cual escriben variaciones interminables los periódicos afectos á los hombres de la situacion. Todos ellos publican sendos artículos acerca del negocio, lo que prueba que se le persigue con interés, reflejándose el natural deseo de sacarle las entrañas. *La Iberia* ha llevado la batuta en esta ruidosa sinfonía, y *El Gobierno*, periódico del Sr. Topete, ha venido á reforzar la actitud de su correligionario, y en su número de anoche endereza al Sr. García Ruiz la siguiente aria, que pronto será coreada por todos sus amigos:

«Si el Gobierno, dice, desatiende estas nuestras observaciones proponiendo el mérito, los servicios, la honradez y la ilustracion, á la intriga y el favor: si atiende á los que por interés ó por vanidad quieren mandar en su país natal; si porque ganarán las elecciones, los envia á la misma provincia, teatro de sus por regular poco envidiab es triunfos, el resultado, que no puede ménos de ser desastroso, lo hará arrepentirse tarde de su reprensible condescendencia.

El representante debe ser digno del representado.»

La última observacion de *El Gobierno* es una verdad como un templo; pero en el estado actual de las cosas vaya V. á parar mientes en verdades.

No está la Magdalena para tafetanes.

La cosa es difícil.

A pesar de haber anunciado *La Iberia* que los gobernadores serian nombrados á la mayor brevedad, las dificultades deben haber crecido grandemente, cuando *El Gobierno* da á los vientos de la publicidad en su número de anoche las siguientes espresivas líneas:

«Quizá tampoco en el Consejo de esta tarde haya empezado á tratarse de los gobernadores. Si así fuera lo sentiríamos, pues ni el estado de la política, ni la situacion de las provincias autorizan este aplazamiento.»

Cuando *El Gobierno* lo dice, él se lo sabrá. Por nuestra parte aquí concluimos, y hasta mañana.

Lógica, señor mio, lógica.

En aquellos dos dias (se trata de Setiembre de 1868, y habla *El Eco de España*), se dió el grito de ¡*Abajo lo existente*!

«Aceptado aquello por conveniencia, hay que aceptar esto por necesidad, y si no, ahí están los cañoncitos del general Pavía, que se encargarán de enseñar un curso de derecho político al primer sofista que se asome por la esquina.

Basta, pues, de lamentaciones de las Córtes, de los ex-ministros, de los periódicos, de los funcionarios amenazados de cesantías y del general Nouvilas ya cesante: á lo hecho, pecho; á 1868, ha sucedido el 1874: era natural; no era mas que una cuestion de cronólogía.»

Eso, eso es; cuestiones de cronología y nada mas.

Desde principios del siglo sentáronse principios y van sacándose consecuencias.

¿Recuerda *El Eco de España* algunas palabras célebres de nuestro Donoso Cortés?

Pues aquel ilustre estadista anunció la caida de doña Isabel y todo lo que despues ha venido.

¡*Esto se va*! decia nuestro Aparisi aludiendo á doña Isabel, y doña Isabel se fué.

¡La lógica, amigo *Eco*, la lógica!

«El Imparcial» en contra de la presidencia de la República.

Dice *El Tiempo*:

«Hoy se ha dicho que está ya acordado la alta asignacion de cuatro millones de reales á la presidencia de la República española, cuando la haya.

Dudamos mucho que esta noticia sea cierta.»

Y añade *El Imparcial* lo que sigue, que es la mas negra:

«Esa duda hace honor á la discrecion de nuestro colega, por dos razones principales.

Primera. Porque el estado angustioso del Tesoro no permite siquiera pensar en asignaciones futuras de esa cuantía.

Segunda. Porque no creemos que tampoco se piense en la creacion de la presidencia de la República, cuando á tantos contratiempos está sujeta esta forma de gobierno.»

La razon de que las angustías del Tesoro no permiten pensar siquiera en semejantes asignaciones, es perentoria y concluyente, máxime cuando el duque de la Victoria, regente, y el mismo duque de la Torre, regente, no han alcanzado semejante dotacion en épocas no buenas, pero no tan desesperadas como la presente para el Tesoro.

Lo que tiene verdadera importancia en el caso actual, es la opinion de nuestro colega de que no debe pensarse en la creacion de la presidencia de la República, por estar sujeta á muchos contratiempos esta forma de gobierno; pero *El Imparcial* no ignorará que los radicales propusieron en la junta llamada de los notables la creacion de la presidencia de la República en aquel mismo instante, y que el señor duque de la Torre votó con ellos en favor de la creacion instantánea de la presidencia de la República.

Por esto decimos que la opinion de *El Imparcial* tiene verdadera importancia y trascendencia, y queremos que quede bien consignada esta manifestacion.

Si despues de todo salimos con que no hay presidencia ni dotacion, hemos hecho un pan como unas hostias.

Esto á los ocho dias de poder, á los tres meses no quedan ni rabos.

Un gato y un raton se convinieron,
Y recíprocamente se comieron.»

(*Eco de España.*)

Combate de Sarriá.

Un suplemento al periódico barcelonés *La Imprenta*, correspondiente al 12, que recibimos hoy, nos trae ya el relato de los sangrientos sucesos de Sarriá. Hé aquí cómo los refiere el colega:

«Desde el oscurecer del sábado se decia que el coronel Martí, conocido por Xich de la Barraqueta, se habia corrido hácia el Llano de Barcelona con intenciones no bien conocidas, pero suponiéndose que su actitud era algo sospechosa. El Sr. Martí tenia, como saben nuestros lectores, dos batallones de francos á sus órdenes, y con estas fuerzas y con otras que se cree se le unieron de algunos pueblos, se apoderó de Sarriá, á tres kilómetros de Barcelona.

Luego, despues de su llegada, estendió las fuerzas por todos los ámbitos de la poblacion y erizó de barricadas algunas calles, posesionándose de la iglesia, plaza Mayor y casas inmediatas. Al divulgarse estas noticias por esta ciudad reinó alguna zozobra, y ya no cupo la menor duda sobre la actitud de las fuerzas del Xich. La autoridad militar se dispuso á obrar inmediatamente y sin pérdida de momento, y algunos pudieron observar á eso de las diez cómo salian algunas fuerzas y se apoderaban de varios puntos de las afueras.

A eso de las once y media, situadas las columnas en los puntos designados, se emprendió el ataque. Dos fueron en el primer momento las columnas que operaron. Una, compuesta del batallon de cazadores de Cuba, avanzó por la parte de San Gervasio con esa intrepidez propia del soldado español, y en medio de una lluvia de balas, y tras una resistencia desesperada, logró apoderarse de la primera barricada y de las casas contiguas. Desde ellas, horadando unas y saltando otras, disputándole el terreno palmo á palmo los voluntarios del Xich, logró adelantar algunas calles, si bien á costa de sensibles pérdidas. Su teniente coronel, el Sr. Del Mar, con un valor y arrojo sin límites, daba el ejemplo á sus soldados, avanzando por mitad de las calles y desafiando la nube de balas que cruzaban en todas direcciones. Tanto aliento mereció que el general en jefe, admirado, le concediera sobre el campo de batalla el empleo de coronel.

Mientras los cazadores de Cuba avanzaban por la parte que hemos dicho, el brigadier Macías, con otros batallones, atacaba por la calle Mayor é inmediatas y encontraba no menos resistencia. La lucha era desesperada, tenaz y heróica por una y otra parte, y ámbas combatian con esa fiereza y ardor propias de nuestra raza.

Amanecia ya, y entonces se presentó una nueva columna al mando del general en jefe, señor Turon, con seis piezas Krupp y cuatro de montaña. Se cargaron las piezas, que fueron situadas en un campo vecino, y se tomó como objetivo el campanario de la iglesia de Sarriá, cuyos ventanales vomitaban proyectiles envueltos en una densa humareda. Tratóse desde el principio de apagar los fuegos de la torre, y los Krupp colocaron en ella varias granadas y acribillaron las columnas y paredes con una precision y una puntería tan certera que dejó admirado al general Turon. El estampido de los cañones, mezclado con las no interrumpidas descargas de fusilería, atronaban el espacio y hubo momentos en que el vecindario de Sarriá creia que iba á hundirse todo. El brigadier Macías trataba de hacer un movimiento envolvente para rodear á los que defendian la iglesia, pero no surtió efecto á causa de la escasez de fuerzas con que contaba.

Los francos iban siendo acorralados paulatinamente y desalojados una por una de las calles, hasta que se concentraron en la plaza y en la iglesia. Allí se constituyó el núcleo principal de resistencia, pero al fin fueron desalojados de la iglesia y casas vecinas y pudieron retirarse á la montaña que se estiende detrás de dicho edificio. Este resultado no se consiguió hasta despues de doce horas de lucha, de suerte que el fuego terminó entre once y doce de la mañana de ayer. El general Martinez Campos, acompañado del general Figuerola y seguido de algunos carruajes para la conduccion de heridos, se trasladó tambien al campo de batalla.

Numerosas y sensibles fueron las bajas porque una y otra parte costó esta jornada. Las tropas hicieron unos 120 prisioneros. El brigadier Macías salió herido en un dedo de la mano izquierda; el comandante de Estado mayor Sr. Latorre recibió un balazo que le atravesó el muslo; el comandante Soler, ayudante del brigadier Macías, sufrió un balazo en la cara, y otro en la pierna el capitan de Estado mayor Sr. Barraquer (menor). Hubo además un capitan de Cuba muerto, y otro de Tarifa y otro de Toledo heridos.

Los tenientes coroneles de América y de Toledo fuero tambien levemente heridos. De la clase de tropa se cree que habrá unos 15 muertos y 36 heridos, que ingresaron en el hospital militar.

No son tan fáciles precisar las bajas de los batallones de francos, que se aseguran han sido mayores todavía. Cítase una casa en la que se dice fueron encontrados veintitantos muertos, además de algunos que fueron recogidos en las calles y en otras casas. Respecto á heridos, han ingresado 36 en el hospital civil y cuatro en el militar. Los heridos fueron conducidos á esta ciudad en carros y coches, que se enviaron allí con este objeto. Por la tarde regresaron las tropas á Barcelona con la artillería y conduciendo unos sesenta prisioneros que fueron encerrados en Atarazanas.»

La Imprenta añade á este relato las siguientes noticias:

«A pesar de la lucha que se sabia habia en Sarriá, Barcelona presentaba ayer mañana un aspecto tranquilo; las tiendas estaban abiertas y el vencidario discurria por sus calles, cuando un suceso imprevisto sembró la alarma y consternacion, que se estendió á los barrios mas remotos. Bajaba desde Sarriá á eso de las diez una seccion de unos 40 artilleros de á pié conduciendo 56 prisioneros hechos en Sarriá, cuando al llegar á la Rambla de las Flores, frente del pasaje de la Vireina, en donde habia un numeroso gentío, empezaron á oirse voces y gritos de ¡fuera, soltarles! y se añade que se oyó algun disparo. Los presos se arremolinaron y alguno hubo de intentar escaparse.

El jefe de la fuerza dió la órden de ¡fuego! sonaron dos descargas, quedó la Rambla despejada y en medio cinco cadáveres, esto es, tres presos y dos artilleros. La Guardia civil, que seguia á alguna distancia, al oir los tiros hizo tambien algunos disparos al aire. Estas detonaciones, á la hora en que la plaza-mercado de San José estaba más concurrida, produjeron tal confusion y tal desórden, que las gentes corrian desaladas de una á otra parte sin que nadie supiese darse razon de lo que acontecia. Poco á poco fué restableciéndose la calma, y por la tarde todo habia vuelto á su estado normal.

—La villa de Sarriá presentaba ayer tarde el triste y conmovedor espectáculo que pueden figurarse nuestros lectores, en una poblacion que ha sido teatro de una desesperada lucha por espacio de doce horas.

Todas las calles ofrecian á la vista profundas huellas del combate, en especial la Mayor y plaza de la Constitucion. A cada paso se tropezaba con charcos de sangre y hasta con pedazos de restos humanos.

—Al regresar ayer tarde las fuerzas que dieron el asalto á Sarriá, el general Martinez Campos las arengó frente de Atarazanas, dándoles las gracias por su comportamiento.

—A consecuencia de los disparos de artillería hechos ayer en Sarriá, especialmente de los cañones Krupp, han quedado varias casas tan deterioradas, que alguna amenaza ruina.

—Anoche se aseguraba que el coronel Martí habia enviado un oficio al capitan general en solicitud de indulto. Ignoramos los grados de certeza que tendrá la noticia.»

Nuevos tornillos.

Pues no nos parece mal.

Para arreglar á las circunstancias á la prensa, vean lo que en la *Gaceta* dice hoy á los gobernadores un ministro de la República.

«MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Circular.

Suspendidas las garantías constitucionales que el Código fundamental de 1869 otorga á los ciudadanos españoles, creo de mi deber recordar á V. S. el precepto de la Constitucion que dispone en su art. 31 el restablecimiento inmediato de la ley de órden público, cuando la seguridad del Estado pone al Gobierno en el duro trance de suspender temporalmante los derechos individuales, que en los tres primeros párrafos de su artículo 17 consigna la Constitucion.

Objeto de la ley de Orden público citada son todas las medidas gubernativas que las autoridades civiles y militares pueden y deben adoptar para mantener y restablecer el órden y para prevenir los delitos contra la Constitucion del Estado y contra la seguridad interior y esterior del mismo. Entre las medidas preventivas de esta ley está la que concede su artículo 6.° á las autoridades para suspender las publicaciones que preparen, esciten ó auxilien la comision de los actos ó delitos de que habla la ley misma en su artículo 2.°

Pero aun cuando el Gobierno no encontrara disposiciones legales que le facultasen para conceder á V. S. la autorizacion de multar, suspender y suprimir los periódicos que por cualquiera manera contribuyan á mantener la alarma y la intranquilidad en las presentes circunstancias, se cree no obstante suficientemente fuerte y poderoso, como apoyado en la opinion del país, harto ya de trastornos y desórdenes, para sostener la autoridad de V. S. en el ejercicio de tan provechosas aunque sensibles facultades.

Cuando la sociedad está enferma necesita como el individuo la privacion y la quietud, y no es posible ni lícito á los ciudadanos de un país devorado por la guerra y castigado por el espectáculo diario de su propia muerte, vivir la vida de los pueblos libres ni respirar la atmósfera de todos los derechos. Ninguno mas grande y respetable entre los que reconoce y consagra la democracia moderna que el derecho de difundir las ideas por medio de la prensa. Pero la prensa en muchos casos ha llegado á adulterar y desconocer su altísima mision, entregándose á los partidos como arma de destruccion violenta, en vez de servirlos, y servir sobre todo al país, siendo consejera y maestra de la opinion, de ningun modo trompeta de guerra ni pregon de alarma.

Diferentes disposiciones se han dictado para impedirlo por los Gobiernos anteriores, pero los periódicos han sabido burlarse de todas ellas, rebelándose con ingeniosas tramas contra la ley, contra el Gobierno y contra la paz pública.

Resuelto el Gobierno actual á que la ley se cumpla, y cuidadoso de su prestigio, que estriba mas que en nada en los presentes momentos en la conservacion del órden público, faculta á V. S. para multar, y suprimir suspender las publicaciones que tiendan á impedir en lo mas mínimo este propósito del Gobierno, que le imponen de consuno su propio deber, la salud de la patria y la salvacion de la República. Y á fin de que los periódicos que V. S. se vea en la dolorosa necesidad de suprimir, no escapen del rigor de tan sensible medida, cambiando por otro su título, entienda V. S. que toda nueva empresa periodística y todo periódico que desee mudar su nombre despues de suprimido, ha do solicitar y obtener de V. S. la competente autorizacion para ver la luz pública, autorizacion que V. S. podrá negar ó conceder de conformidad con su prudencia, y atendiendo al primordial interés, que persigue desde su fundacion este Cobierno, y que tengo manifestado á V. S. en la circular del 6 del mes corriente.

El Gobierno está firmemente decidido á que sus autoridades no den en ningun caso muestras de apatía, ni ejecuten esta y todas sus órdenes con el tibio paso de una punible indolencia.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 15 de Enero de 1874.—García Ruiz.—Señor gobernador de la provincia de.....»

MISCELANEA POLITICA.

La Discusion pide que se emprendan en grande escala las operaciones contra el carlismo, porque las proporciones que ha llegado á revestir la insurreccion son una deshonra y una vergüenza para España.

Con efecto, dice *La Iberia*, esa es una de las consecuencias de la deplorable administracion federal, y el gobierno está resuelto á emprender con todo vigor la campaña.

Perfectamente.

—

¿Pero va á Cataluña ó se queda en Madrid el general Izquierdo?

Razon hay para hacer esta pregunta en vista de la confusion que producen con sus noticias los diarios políticos.

Dirigiéndose á *La Iberia* decia anoche *El Diario Español*:

«A pesar de lo que ha dicho *La Iberia* y en otro lugar copiamos, no es cierto que el Gobierno haya conferido al general Izquierdo el mando en jefe del ejército de Cataluña, ni la capitanía general de aquel distrito.»

Y replica hoy *La Iberia*:

«A pesar de lo que dice *El Diario*, nosotros seguimos afirmando nuestra noticia. Y por si acaso no le basta á nuestro colega esta nueva afirmacion, le recomendamos las siguientes palabras de *El Gobierno*:

«Aunque esta tarde se ha susurrado en algunos círculos que el general Izquierdo no iba ya á Cataluña, nosotros lo que podemos decir es que esta mañana á las doce el general Izquierdo acompañado de los brigadieres Sánchez Negron y Fernandez Golfin, ha estado en la presidencia á despedirse del señor duque de la Torre.»

Pero es el caso que la misma *Iberia* en sus últimas noticias nos dice:

«La combinacion militar que ayer anunciamos se ha deshecho por haber terminado la insurreccion cantonal de Barcelona. El general Izquierdo irá á una capitanía general.»

Por su parte hé aquí lo que nos contaba *La Epoca*:

«Dícese que el general Izquierdo, que esta noche debia salir para Cataluña, ha suspendido su viaje. Ignoramos la causa, como no sea que el estado de Cataluña haya hecho comprender los inconvenientes de una interrupcion de mando; porque gracias á los señores cantonales, los carlistas no han desperdiciado el tiempo, y ya en Vich, ya en Olot, han procurado hacer su agosto.»

¿Con que volvemos á preguntar que pasa con el general Izquierdo?

—

Los sucesos de España, segun *La Epoca*, habian causado en los Estados-Unidos grandísima sensacion.

—

El dia 20 del actual es el fijado para la aparicion en Madrid de un nueve periódico que será órgano, segun noticias, de una parte importante de la mayoría de la última Constituyente. El nuevo colega republicano procurará omitir el adjetivo «federal» cuanto le sea posible, y sostendrá la política iniciada por el Sr. Castelar en el último discurso que pronunció en la madrugada del dia 3 del corriente.

Desde luego este será un nuevo elemento de la *nacion* que hoy pide *La Iberia*.

—

Muchas cartas del campamento de Cartagena, llegadas hoy, escribe *La Política*, dicen que entre los varios cantonalistas, así militares como civiles, que no han querido largarse en la *Numancia* y quedádose allí como si en su vida hubieran roto un plato y no tuviesen nada por qué temer, se cuenta el famoso Roque Barcia, el cual se paseaba en los primeros momentos por las calles de aquella ciudad del brazo de un jefe militar, de los que entraron en la plaza.

A pesar de los varios y autorizados conductos por que se ha recibido esta noticia, añade el citado periódico, dudamos de que sea cierta. De todos modos estamos seguros de que si, en efecto, se ha dado tal escándalo, el tan bizarro cuanto prudente general en jefe se habrá apresurado á ponerle término á su entrada en la plaza, ó al tener noticia de lo sucedido, que, por mucha que

sea su natural clemencia, no es el general Lopez Dominguez de los que creen que deba llevarse ese noble sentimiento hasta el punto que indican las cartas á que nos referimos, escritas probablemente bajo la impresion de noticias exageradas ó de hechos ocurridos en los primeros momentos de confusion.

El Gobierno, órgano del ministro de Marina, confirma la parte esencial de las noticias de *La Política*.

—

Además de los repiques generales y salvas de artillería con que en Málaga se celebró el martes por la tarde la rendicion de Cartagena, por la noche apareció iluminada la poblacion, y la música del regimiento de Zamora recorrió las calles principales con hachas de viento, tocando por ellas y deteniéndose ante la casa de la familia del general D. José Lopez Dominguez á quien se dieron vivas, del señor coronel de aquel regimiento, del señor gobernador militar y en otros puntos.

Parece que al darse los vivas al órden y al ejército, dice *El Gobierno*, fueron detenidos dos indivíduos, tal vez por alguna imprudencia ó palabras inconvenientes, que nunca han de faltar en todo caso.

—

Una comision del partido constitucional de Albacete ha conferenciado ayer con el presidente del Poder Ejecutivo, á fin de pedir, segun cuentan los bien informados, la cooperacion del gobierno para levantar el espíritu público de aquella provincia, sumamente decaído con motivo de los últimos acontecimientos.

Al efecto, y como medio más á propósito para conseguirlo, le han demostrado la conveniencia y necesidad de que se mande allí fuerza del ejército que además de tranquilizar aquellos habitantes, les dé alguna confianza para el porvenir.

Así lo refieren hoy varios colegas. De manera, que si el gobierno no envia tropas que se le piden, se habrá levantado el espíritu público de Albacete.

—

El capitan general de Cataluña cree indispensable, por el momento, ocupar militarmente el llano de Barcelona.

—

La isla de Puerto-Rico va á ser declarada en estado de guerra como las de España.

—

Desde Tarragona dice el Gobernador al ministro de la Gobernacion:

«Los francos sublevados á las órdenes de Saquetas han sido batidos completamente, cayendo prisionero el jefe y varios indivíduos.

El consejo de guerra está funcionando, y el brigadier Salamanca dispuesto á que se ejecuten las setencias si no recibe órden en contrario.»

NOTICIAS VARIAS.

—

Provincias Vascongadas y Navarra.—El general en jefe del ejército del Norte continuaba ayer en Miranda.

El destacamento de Luchana, compuesto de 90 hombres, atacado por numerosas fuerzas carlistas, falto de víveres, habiendo consumido todas las municiones y careciendo hacia ya tres dias hasta de agua, y cinco que no habian comido pan, se vió en la necesidad de capitular presentándose en Castro-Urdiales todos los indivíduos que lo formaban al comandante militar de aquel punto.

No se han recibido más despachos relativos á la insurreccion carlista.»—*Gaceta.*)

«En Castro-Urdiales ha quedado una regular guarnicion, al mando del coronel Erlás y Llorente, la cual es continuamente molestada por los fuegos de los carlistas.

Respecto á Bilbao y Portugalete, no tenemos hoy noticia alguna oficial. *La Epoca* dice que ha recibido cartas en las que se demuestra gran pena por no haber acudido el ejército del Norte al socorro de Bilbao, y se le dan noticias sobre la apurada situacion de Portugalete, pero no las reproduce por ignorar cuál es la esfera de accion señalada hoy á la prensa.»—(*La Política.*)

«Sabemos que no son ciertos los rumores de la toma de Portugalete por los carlistas, pero necesita prontos y abundantes auxilios.»—(*La Epoca.*)

«*La Gaceta* nada dice de la sorpresa de Vich, y si la noticia es cierta, no nos esplicamos el silencio; así como si no lo es, ha debido desmentirse.

Las siguientes líneas del diario oficial han llamado nuestra atencion:

Por el ministerio de la Gobernacion se ha recomendo al de la Guerra la conveniencia de atender á la seguridad de Reinosa, cuyos voluntarios estan decididos á rechazar á los carlistas, impidiéndoles ocupar aquella importante posicion, en la eventualidad de que intentaran dirigirse por aquel lado los que se hallan reconcentrados en Valmaseda.

La amenaza á Reinosa es la amenaza á Santander, y no nos esplicamos qué es lo que significa la publicidad dada á la advertencia hecha por el ministro de la Gobernacion al de la Guerra.»—(*Idem.*)

«La *Concordia* y la *Consuelo* estuvieron ayer desde el Adra de Bilbao hostilizando la batería del Arenal. Solo la *Concordia* disparó mas de 200 proyectiles, teniendo que retirarse á Santoña cuando solo le quedaban cinco tiros. Repuesta de municiones ha vuelto al Adra con la *Consuelo*, donde siguen las hostilidades.»—(*Iberia.*)

«En Santander se babilita en guerra un vapor mercante, á fin de reforzar la escuadrilla que ha de formarse en la costa cantábrica.»—(*Imparcial.*)

«Parece que se van á adquirir en Inglaterra algunos buques de poco calado para reforzar la escuadrilla de operaciones del Cantábrico. Buena falta están haciendo. Llenando ese vacío, el celoso ministro de Marina presta un verdadero servicio á la causa liberal.»—(*Id.*)

«*Santander.*—Leemos en *El Comercio* de aquella poblacion:

«Parece que se han recibido órdenes en Santander referentes al movimiento de los buques de guerra, que deben estar dispuestos á cumplir una mision que no se ha hecho pública.

Razones fáciles de comprender aconsejan la reserva.

Igualmente se ha hablado del movimiento que deben haber emprendido ya las tropas del general Moriones; pero estas noticias las reservamos por motivos mas atendibles todavía.

Mas todo indica que va á mudar el giro de las cosas de la guerra.

Escritas las anteriores líneas, leemos en los periódicos de Madrid la noticia de que el ejército del Norte ha emprendido un movimiento sobre el Ebro, y esta publicidad quita ya todo motivo de reserva.

Efectivamente, ayer se sabia en Santander que el ejército se dirigia á Medina de Pomar, y que hoy continuaria su marcha hácia Miranda, habiéndose dispuesto que los víveres y municiones que acaban de llegar fueran reespedidos hácia el interior por la vía férrea.

La situacion de Bilbao se agrava, y comprometidísima es la de Portugalete á consecuencia del abandono en que ambas plazas quedan.

Los juicios que se hacen en vista de la maniobra son poco halagüeños, aun para la provincia de Santander.»—(*Prensa.*)

El comandante carlista Aizpúrua, repuesto ya de sus heridas, ha marchado hace algunos dias á Aranzazu á cumplir una promesa que habia hecho durante su enfermedad.

Aizpúrua no se ha encargado todavía sin embargo, del mando de su antiguo batallon.

—El obispo de Urgel ha predicado en Vergara, punto de su residencia, con pretesto de no sabemos qué novena, una verdadera cruzada contra el liberalismo.»—(*La Prensa.*)

El gobernador de Gerona dice al ministro de la Gobernacion en parte del 13, que en la noche anterior se alojó en Sarriá, á cuatro kilómetros de aquella capital, Savalls con 1.200 á 1.400 hombres, incendiando en las primeras horas el fuerte, donde perecieron 19 movilizados. En las altas horas de la noche se aproximaron los carlistas á Gerona, pero se retiraron al clarear el dia, «convencidos, dice el gobernador, de que serian escarmentados por las fuerzas del ejército y de la Milicia, que defendian las murallas, si intentaban asaltarlas.»

La herida que en Vich recibió el brigadier Macías es leve, segun dice un colega, pues solo tocó á un dedo de la mano; no así la del comandante de estado mayor, Sr. Latorre, que tiene atravesado un muslo.

Tan pronto como las autoridades de Barcelona han podido disponer de las fuerzas que se habian reconcentrado en aquella capital, han organizado una respetable columna que debió ponerse en marcha el mártes en persecucion de los carlistas.»—(*El Imparcial.*)

«Van á marchar á Cataluña tres batallones de lo que formaban parte del ejército sitiador de Cartagena.»—(*Id.*)

«**Valencia.**—Segun telégrama del capitan general, el brigadier Weyler le participaba desde Liria que al saber los carlistas su llegada á la Puebla de Balbona abandonaron el pueblo y desistieron del ataque al Santuario, cuyos defensores estaban próximos á capitular por falta de municiones y víveres. La faccion salió hácia Casinos dejando en libertad á las mujeres de los voluntarios, á las que habian preso con objeto de hacerlas marchar al ataque delante de ellos.

El general Lopez Dominguez, nombrado general en jefe del ejército del Centro, se disponia á emprender sus operaciones.»—(*Id.*)

«Segun telegrama del gobernador de Cuenca, «a accion Sántes se ha dividido en tres grupos, uno el alcalde de Almodóvar del Pinar, anoche se encontraba en este pueblo, Campillo y Motilla. La guarnicion y voluntarios se hallaban dispuestos á resistir si intentaban atacar.»—(*El Diario Español.*)

«Continúa interrumpida la via férrea de Múrcia en el punto en que fué cortada cerca de Tobarra.»—(*El Imparcial.*)

«El cabecilla Marco con 2.000 infantes y 40 caballos durmió el 11 en Muniesa, y á la madrugada siguiente salió con direccion á Oliete.»—(*Gaceta.*)

«En Turleque ha estado una partida facciosa sacando raciones sin que los vecinos pudieran oponerla resistencia. La Guardia civil de Tembleque salió para dicho punto. Se han presentado algunos carlistas armados en los términos de Mora y Villanueva de Bogad.»—(*Idem.*)

Las facciones de Ciudad-Real, en número de 200 caballos, se dirigian esta mañana á las inmediaciones de Almaden.»—(*Diario Español.*)

«**Castilla la Vieja.**—Segun manifiesta el Gobernador militar de Oviedo, la faccion Abad Rozas, activamente perseguida por las columnas, se dirigia hácia Puerto-Bentana, provincia de Leon.»—(*Gaceta.*)

A continuacion vamos á reproducir todas las noticias que versan sobre la toma de Cartagena.

«A la madrugada del dia 11 los defensores del castillo de Atalaya, necesitados de agua ya, no pudieron soportar mas su terrible situacion y dieron voces á las tropas para que subiesen, estas contestaron que bajasen aquellos, y al fin lo verificaron, entregándose á condicion de salvar la vida solo los soldados, pero no los jefes de la junta: á las once de la mañana se embargaron por la administracion militar todas las caballerías menores para subir proyectiles y víveres, y el castillo fue ocupado por los carabineros al mando del coronel Escoda, que quedó de gobernador.

Galeras, al ver izado el pabellon nacional en Atalaya, le dirigió sus fuegos y se destacó á Antonete para reconquistarle, mas encontró en las laderas á nuestros soldados, que le hicieron huir cobardemente á la ciudad.

El dia 11 el general en jefe envió á la plaza sus últimas intimaciones y los regimientos de Mendigorría é Iberia se contra-sublevaron, negándose á obedecer á sus jefes, y quisieron salir á implorar su indulto del general Lopez Dominguez, habiendo bajado el cartero Saez, á quien como á los oficiales arengaron Bárcia y Contreras y Galvez en la muralla del mar, diciendo que ya era imposible mantener la defensa, lo cual fué por algunos mal recibido.

El dia 12 se suspendió el fuego por ambas partes, y á las diez de la mañana se presentó al general en jefe el brigadier del ala derecha señor Carmona, conduciendo una comision parlamentaria, momentos despues de haber arriado de su bandera negra todos los castillos y plaza, é izado la blanca el fuerte de Despeñaperros. La comision la componian el comandante rebelde Benedicto, Rubio y Rubio, y cuatro presidiarios, y con malas formas y ademan y palabras descompuestas, propuso al general en jefe la rendicion de la plaza bajo estas bases:

«Reconocimiento de los grados y honores de los jefes y oficiales insurrectos y el retiro que les corresponda á sus clases.

Salir de la plaza con todos los honores de la guerra; á tambor batiente.

Libertad absoluta á paisanos y soldados.

Amparo de bandera nacional hasta llegar en buque del Estado, á playas extranjeras los principales jefes.»

El general negó toda discusion y á los comisionados parlamentarios les acompañó á las cuatro y media el señor brigadier Calleja hasta la puerta de Madrid, por la cual ya habian entrado en la plaza el brigadier Carmona con 60 caballos de escolta, y habia recorrido las calles, pues, le fueron espontáneamente abiertas por los guardias las puertas de la ciudad.

A las cuatro de la tarde, cuando el señor gobernador civil en el primer tren de camino de hierro bajó hasta San Anton, adelantándose á la alameda, la cual está acotada, nuestras tropas ocupaban el castillo de San Julian, mientras que ya en presion zarpó la fragata *Numancia* conduciendo á su bordo á Contreras, Galvez, Gutierrez y Saez el cartero, y otros hasta el número de 2.000, y casi al mismo tiempo, al rendirse Galeras, bajaban en camillas, casi muertos de hambre y desnudos, á Pernas y Carreras, á los que su carcelero Saez hacia cuarenta y ocho horas habia negado todo alimento: se teme por la vida de Carreras.

La noche la pasará patrullando por las calles la fuerza de Mendigorría é Iberia, y mañana 13 por la tarde, bien escoltados, saldrán para Madrid en un tren especial al mando del coronel Reina.

A las ocho hará su entrada solemne por la puerta de Madrid el general en jefe con todo el cuartel general y una compañía de cada cuerpo sitiador; y á las doce, en un tren especial llegará á la puerta de San José el señor gobernador civil con el ayuntamiento, haciendo su entrada por aquel punto, y constituyéndose probablemente en el cuartel de Guardias marinas.

El vapor *Darro* ha salido al anochecer conduciendo 1.000 presidiarios y paisanos, y se han oido varios disparos en el mar.»

El gobernador de Atalaya, Lorenzo García, mandó un confidente al brigadier Carmona solicitando la rendicion é indicando que esta la efectuaria á las doce de la noche. El brigadier aceptó la oferta y tomó sus disposiciones, habiendo ordenado que estuviesen listos y concurrieran á la hora espresada fuerzas de Madrid, Africa, ingenieros, artillería y Farnesio.

Fuerzas de ingenieros y de la reserva de Madrid fueron las primeras que tomaron posesion del fuerte. El batallon de Africa facilitó su bandera para la nueva fortaleza leal. En esta se encontraron 25 piezas, pero no proyectiles, y era preciso subirlos inmediatamente: Farnesio se encargó de esta operacion dificilísima, y toda la noche estuvo subiendo proyectiles por aquel escarpado terreno, sufriendo un terrible fuego de metralla de Galeras y la plaza, donde ya era conocido el suceso.

En este estado las cosas, la escolta recorrió la poblacion y al llegar á la muralla de mar, la *Numancia*, que con la junta y unos 2.000 hombres más estaba aparejada y lista para darse á la mar en cuanto fuera de noche, cortó las amarras, considerando desde luego á los sitiadores en posesion de Cartagena. La *Numancia* se hizo á la mar, y poco despues lo efectuaba tambien el *Darro*. Nuestra escuadra, que se encontraba próxima á la boca del puerto, se puso en demanda de los buques cantonales. Al pasar la *Numancia* por el costado de la *Victoria*, esta soltó una andanada, á la que la fragata insurrecta no contestó: la *Cármen* repitió la misma operacion á su vez, y la blindada cantonal contestó con una andanada á los disparos del barco de madera. Desde este momento ambos buques continuaron en persecucion de la *Numancia*, habiendo sostenido el cañoneo durante toda la noche, y sin que á esta hora se conozca el resultado de la persecucion.

Los demás buques, entre tanto, y al romper el dia, dieron vista al *Alerta* que cañoneaba al *Darro*, é inmediatamente se pusieron tambien en su demanda, habiendo logrado apresarle á pesar de su mucho andar, y entrando con él en el puerto á las cuatro de la tarde, habiendo cogido 75 insurrectos que conducia á su bordo.

Es imposible describir exactamente el estado de Cartagena. Es un monton de ruinas, esceptuando la calle Mayor que ha padecido bien poco. Cartagena es un monton de escombros. Súcias las calles; levantadas las aceras; rotas las cañerías por efecto de los proyectiles que han abierto un sin número de zanjas y profundos hoyos en las calles y plazas; edificios por tierra, otros que amenazan una completa ruina; presentan todos aquellos detalles el espectáculo mas triste y desconsolador que puede imaginarse, sintiéndose el ánimo profundamente contristado ante semejante espectáculo.

Las calles en cambio estaban muy animadas. Dentro de la plaza, á pesar de cuantas noticias se han dicho en contrario, se contenian mas de 10.000 personas, entre ellas gran número de mujeres y niños. Del estado de esta ayer hermosa capital y hoy triste monton de ruinas, por hoy solo puede decirse que es raro el edificio que no ha sufrido sensiblemente por efecto de los proyectiles y voladuras.

El primero que penetró en la plaza de Cartagena fué el capitan Aguilera, que fué saludado por los soldados de Iberia y Mendigorría con los gritos de «¡paz! ¡paz! queremos entregarnos.» El capitan Aguilera fué obsequiado con un chocolate en casa de la viuda de Moya.

Entre tanto, el general Contreras arengaba á los suyos y pedia cuarenta y ocho horas para entregarse.

La tropa y los paisanos gritaban: «¡Hoy! ¡hoy!» y una comision de insurrectos se dirigió al campamento á conferenciar con el general en jefe. El Sr. Lopez Dominguez rechazó las condiciones, y dijo que sin ellas entraria en Cartagena.

Roque Bárcia, poseido de la mayor afliccion, recorria las calles de Cartagena, arengando y entusiasmando á los grupos de Iberia y Mendigorría que no querian oirle. El desgraciado orador republicano no ha huido, y se dice ha sido hecho prisionero.

Los desperfectos del interior de Cartagena no son tantos como se ha dicho. Lo que mas ha sufrido ha sido el parque, en el cual, segun nos dicen, han perecido mas de quinientas personas, mujeres y niños en su mayor parte, á consecuencia de los proyectiles y del incendio del polvorin. La vía férrea no ha tenido muchos destrozos.

El cartero Saez intentó volar el castillo de Galeras, lo que no pudo verificar por impedírselo los suyos.

El coronel Pernas ha sido puesto en libertad. Tres dias hacia que no tomaba alimento y tuvieron que bajarle en un sillon.

Un bando del general en jefe prohibe la entrada en Cartagena á toda clase de personas, hasta cuarenta y ocho horas despues de entrar las tropas. Esceptúase de esta prohibicion á los abastecedores de comestibles, que pueden entrar desde luego.

Se ha recibido de Orán el siguiente despacho telegráfico:

«El contralmirante al ministro de la Guerra:

Perseguida la *Numancia* por nosotros y *Cármen*, en noche oscura y chubascosa, solo podíamos conocer su posicion por llamas que salian de su chimenea. Antes de amanecer fué perdida de vista, y cuando amaneció reconocimos la costa desde Cabo Ataquines á Mazalquibir, donde hemos fondeado y encontrado á la *Numancia* por su proa y la *Cármen*. Su comandante, de órden mia, ha entablado reclamaciones, y está en Orán, para donde yo salgo en este instante.»

Por un vapor mercante llegado ayer á Cartagena, procedente de Orán, se sabe que los tripulantes de la *Numancia* han sido conducidos á Argel, añadiendo que se aseguraba que el mencionado buque enarbolaba bandera francesa al tocar en aquella costa.

«Algun tiempo ha de necesitarse aún para que Cartagena se levante de la postracion en que la han dejado seis meses de gobierno cantonal. Sin embargo, no tardará en ser reconstruido lo arruinado, si es cierta la constitucion de una compañía inglesa con este objeto.»

Así lo dice *La Política*.

Las últimas noticias que se tienen del interior de Cartagena son tristes. La última voladura ocurrida en el parque fué tan terrible, que un cañon cayó en el arsenal y algunas rejas á 300 metros de distancia.

Ha sido nombrado capitan general del departamento de Cartagena el contralmirante de la armada D. Miguel Lobo, y segundo jefe el capitan de navío de primera clase D. José Soroa.

Hay ya seguridad de que la fragata *Numancia* será inmediatamente devuelta á las autoridades españolas.

Recogidas en parte las armas de los voluntarios de Barcelona, se ha publicado el bando disponiendo la entrega de las restantes en el término de seis horas, cuyo plazo espiró á las cuatro de la tarde de ayer. Los insurrectos de Gracia han abondonado las barricadas.

El brigadier Lopez Pinto manifiesta desde Linares que los nuevos municipios funcionan ya en todos los pueblos de la zona. La vía férrea está espedita.

A última hora se recibió un telegrama del gobernador civil de Barcelona anunciando que todas las fábricas han vuelto á funcionar, y que restablecida la confianza reina en dicha capital la más completa tranquilidad.

El gobernador de esta provincia, Sr. Albareda, se encuentra ligeramente indispuesto.

La Provincia, de Gerona, ha suspendido su publicacion.

Anoche ha debido salir para Santander el capitan de navío, Sr. Sanchez Barcáiztegui, que pasa á tomar el mando de la escuadrilla que ha de operar en la costa cantábrica.

Se dice que es posible que el exministro de la Guerra, Sr. Sanchez Bregua, vuelva á la capitanía general de Galicia, que se halla interinamente desempeñada por el Sr. San Martin.

Pasan de 2.000 el número de redenciones á metálico que hay pedidas hasta la fecha en la administracion económica de Madrid.

Se indica para el mando de un distrito militar al general Santa Pau.

Se ha dispuesto que el visitador de establecimientos penalés, Sr. Carrasco vaya, á Orán en union de los empleados del presidio de Cartagena, para hacerse cargo de los presidiarios de aquel establecimiento.

El Sr. Arzobispo de Zaragoza ha dirigido á los párrocos una circuiar encareciéndoles la necesidad de que se instalen á la mayor brevedad en las parroquias donde no hubiese las juntas de fábrica, para que velen por sus intereses y por el sostenimiento del culto.

Ha zarpado del puerto de Santander para la Habana el vapor-correo *Isla de Cuba*.

El gobernador interino de Almería participa que el incendio ocurrido en el vapor inglés *Walachia* á las ocho de la mañana de ayer, ha quedado estingnido y salvado el buque, y casi todo su cargamento, consistente en esparto.

El gobernador militar, Sr. Salamanca, ha mandado abrir nuevamente al culto las parroquias de Valls y Falset.

De las fragatas de la armada que actualmente forman la escuadra del Mediterráneo, se ha dispuesto que marche una á las aguas de Santander, y otra á las de Barcelona trasportando tropas.

El Sr. Pi y Margall ha renunciado la presidencia de la junta particular de Beneficencia de la provincia de Madrid. La junta la ha aceptado en el acto y elegido por unanimidad para dicho cargo al señor marqués de Urquijo, confirmando en el de secretario á nuestro amigo el Sr. D. Cárlos Sedano.

Ha llegado á Madrid, procedente de Barcelona un coronel de E. M. que ha conferenciado hoy con el señor ministro de la Guerra, sobre los sucesos de aquella localidad. Viene comisionado por el capitan general del distrito.

En el ministerio de Marina se recibió ayer el siguiente telegrama del comandante de la *Zaragoza*:

«La Palmá 13 (cinco y quince tarde, recibido hoy 14).—Entró en este puerto con la *Almansa*, *Colon* y *Alerta*, habiendo apresado al amanecer de hoy al *Darro* con setenta y cinco individuos.

La *Numancia* salió ayer al oscurecer y fué batida en huida y perseguida por por los buques de la escuadra hácia el Sud.

El general siguió la caza con la *Cármen*, ordenándome volver con la *Armansa*, á Cartagena.

En el puerto hay la *Méndez Núñez* y la *Ferrolana* con las que tomó medidas para su seguridad.

Por órden de las autoridades francesas han sido desembarcados, desarmados é internados los individuos que iban á bordo de la *Numancia*. La entrega se hará al comandante de la *Cármen*, ignorándose si será únicamente de la fragata ó tambien de la gente que conducia.

«Los ingleses que desde las montañas inmediatas de Cartagena han estado observando todas las operaciones y movimientos del bloqueo de aquella ciudad, fueron los primeros que entraron ed la poblacion anteryer mañana.»

Hemos tenido ocasion de ver la coleccion de canarios que ha reunido el acreditado pajarero Antonio, plaza de Santa Ana, núm. 2, y podemos asegurar que es, sin duda alguna, la mejor que se ha visto en Madrid. A la riqueza de pluma reunen una esbelléz que llama la atencion aun de los conocedores. Sus colores son preciosos, y todo denota que proceden de los centros mas inteligentes del estranjero, donde la cria de los canarios es objeto de industria esplotada por personas de alta posicion, y está favorecida por las sociedades zoológicas con premios pecuniarios y de honor.

Los aficionados tienen donde poder adquirir hermosos ejemplares.

Oran 13.—Acaba de llegar á Mers el Kabir una fragata española que se supone ser la *Méndez Núñez*. La acompaña una fragata francesa. La Numancia ha sido entregada á las autoridades francesas. Tiene enarbolada la bandera francesa.

Lóndres 14.—Consolidado 92 1/8. Español esterior 16 7/16.

Lisboa 15.—Hoy se ha verificado en la Capilla del Palacio Real la imposicion del birrete de Cardenal al Patriarca de Lisboa. Despues de la ceremonia el nuevo Cardenal ha sido recibido por el Rey.

Esta noche habrá banquete en Palacio.

Versalles 14.—La Asamblea ha rechazado por 356 votos contra 292 una enmienda de la izquierda pidiendo que no se haga cambio alguno á la ley actual sobre los alcaldes.

Roma 15.—El arzobispo de Valencia marchará en breve para España.

Desmiéntese el rumor de estár enfermo o Cardenal Antonelli.

SEGUNDA EDICION.

Hoy nos falta el correo de Francia.

Leemos en *El Comercio*, de Santander:

«Ha sido en estos dias objeto de todas las conversaciones la llegada á este puerto de la goleta *Buenaventura* y del vapor *Ferrolano*, el primero de cuyos buques ha permanecido en las aguas de Portugalete por espacio de cuatro meses, y escita grande interés y curiosidad por las averías que le han causado los disparos de los cañones carlistas.

Este barco de madera, disponiendo solo de un cañon útil y con escasas municiones, ha sostenido el fuego contra tres ó cuatro baterías enemigas, sin contar el incesante de fusilería que le era dirigido desde ambas márgenes de la ria, hasta que en la mañana del dia 11, despues de recibir los disparos de otra batería mas próxima que los carlistas habian construido durante la noche, y ante el inminente peligro de ser echado á pique, sin provecho y hasta sin defensa ya, abandonó las aguas de Portugalete y fondeó en nuestro puerto en compañía del *Ferrolano*, cuya posicion no era menos comprometida ante los fuegos cruzados de doce cañones que tienen montados los carlistas sobre el punto en que estaban situados el vapor y la goleta.

El estado en que esta se encuentra, agujereada por todas partes, rendido el palo trinquete, y las bajas sensibles que ha esperimentado la heróica y sufrida tripulacion, son la patente ejecutoria de la bizarría de estos valientes marinos, y á la vista del cuadro lamentable que la *Buenaventura* ofrece se justifica plenamente el regreso á Santander, que sin duda alguna debió ordenarse con mas oportunidad por carecer el barco de blindaje y de todo lo necesario para un servicio que requiere las mejores condiciones de defensa.

Nosotros nos proponemos relatar los hechos detalladamente, y ese será el mejor elogio que puede hacerse del comandante, oficiales y marineros.»

De *Las Provincias*, de Valencia:

«La faccion Cucala á su paso por Bétera ha cobrado dos trimestres de contribucion, llevándose unos 15.000 rs., algunos caballos y armas.

—Nos dicen de Serra que anteayer tarde pasó por aquel pueblo una nueva faccion que marchaba á unirse en Liria con Cucala, y se decia en el pueblo que iba mandada por el jefe de las partidas valencianas Sr. Palacios.»

Dice un colega:

«Sabemos positivamente que la causa de haberse creido por algunos que el cabecilla Santés habia abandonado su partida, ha sido una enfermedad aguda que ha privado al cabecilla carlista por algunos dias de estar reunido con su gente. Segun refieren algunos viajeros llegados en el tren que los carlistas detuvieron entre la Gineta y Albacete, Santes iba tendido sobre cincó ó seis coichones dentro de un carro, del cual se apeó apoyado en los brazos de dos de sus ayudantes y estuvo hablando largo rato con el jefe y conductores del tren.

—El tren-correo que salió de Madrid el dia 9 por la noche, fué el detenido en la Gineta por los carlistas, que al mando de Santés cayeron sobre Albacete. El tren llegó á la Gineta á las cuatro y media de la madrugada, y los viajeros y empleados fueron obligados á apearse, encerrándolos en la estacion. Los carlistas, en número de unos 50, subieron al tren, y haciéndolo retroceder, marcharon hácia la Roda á cortar la via, volviendo á la Gineta á las nueve de la mañana y continuando de allí á Albacete.»

Continuando *El Diario de Barcelona* la relacion de los pormenores de la toma de Vich por los carlistas, dice en el número llegado por el correo de hoy:

La administracion militar carlista se incauto de todos los objetos militares del cuartel y para llevárselos embargó todos los carros y mulos de la ciudad.

Al marcharse, se llevaron los carlistss unos 190 prisioneros, entre ellos el valiente teniente coronel de Navarra D. Juan Llimós y Manso, junto con otros jefes así de infantería como de caballería.

Al alcalde le dejaron impuesta una multa de 9.000 duros, si no tenia demolidas las fortificaciones á su vuelta.

Ha quedado en la ciudad un comandante militar caalista con unos 80 hombres y 70 caballos.

El 12 hubo una reunion en la Casa de la Ciudad para ver cómo satisfacian la contribucion de cincuenta mil duros que piden los carlistas por la resistencia que ha hecho la ciudad y por los agravios que dicen tienen recibidos de la misma.

El espresado dia todos los vicenses, así pobres como ricos, propietarios y artesanos, lo mismo los de fuera que los de dentro de la ciudad, tuvieron que acudir á derribar las murallas bajo la multa de 50 duros.

Entre Taradell y Tona, Vila del Prat, salió al encuentro de los fugitivos é hizo muchas víctimas, las que se hacen ascender á un número que creemos exagerado.»

Del mismo periódico tomamos las siguientes noticias:

«A media hora de Gerona, en la torre que está en uno de los estremos del puente mayor de Sarriá, por el que pasa la carretera de Francia, se hallaba un destacamento de 27 hombrss pertenecientes al cuerpo de voluntarios llamados de Moreno. A esta corta fuerza la atacaron los carlistas anteayer tarde. Viendo los carlistas que no podian conseguir su rendicion pegaron fuego á la torre.

Dos de los voluntarios saltaron para escapar de las llamas, mas los persiguió y alcanzó la caballería carlista, dándoles muerte y arrojándolos al rio. El fuego hizo que el techo de la torre se desplora, y que entre sus ruinas acabaran de perecer los pocos voluntarios que habian podido aún escapar de la asfixia ó de las llamas. Los cuerpos de estos infelices fueron sacados ayer, hallándose varios completamente carbonizados.

—Los carlistas han entrado últimamente en Castellon de Ampurias, en cuyo punto solo habia diez y ocho voluntarios. El cabecilla Savalls concedió á los voluntarios que pudiesen salir de la villa, y les hizo proposiciones para que se uniesen á su partida. Tres ó cuatro de ellos fueron á engrosar las filas carlistas, y los restantes se marcharon sin escuchar la proposicion.

—*Cervera* 11 de Enero.—Los carlistas bloquean á esta ciudad: han publicado en los pueblas circunvecinos una órden prohibiendo, bajo pena de la vida, el traer comestibles ú otros géneros comerciales. Tambien privan á los labradores que hagan las faenas del campo: veremos qué disposicioaes toma la autoridad.

Ayer la columna del coronel Moreno nos trajo una partiaa de quintos para ser instruidos, y al cabo de una hora regresó á Tárraga.»

He asistido en Paris al entierro de Fray Felipe, el superior de los Hermanos de las Escuelas cristianas. Formaban el cortejo mas de 20.000 personas, entre las cuales he visto dos cardenales y varios obispos. El mariscal Mac-Mahon estaba representado por uno de sus ayudantes de campo. Llevaban las cintas un delegado del mintstro de Instruccion pública, el duque de Noailles, de la Academia francesa, M. Vautrain, presidente del Consejo municipal, y M. Armand del Ariege, alcalde de París. Estos dos últimos son al mismo tiempo diputados y católicos fervientes.

BOLSA.

VALORES COTIZADOS HOY 16.

Renta perpétua al 3 pór 100, 15,45.
Renta perpetua exterior al 3 por 100, 18,35.
Deuda del personal 00,00.
Billetes Hipotecarios, 99,00.
Bonos del Tesoro de 2.000 rs, 53,60.
Resguardos al portador, 00,00.

TEATROS.

OPERA ITALIANA.—A las ocho y media.—Favorita.

ESPAÑOL.—No hay funcion.

APOLO.—A las ocho y media.—Un marido como hay muchos.—El médico á palos.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—El retrato de Macaria.—El niño perdido.—Los pavos reales.

ESLAVA.—A las ocho.—Los maravedís cuatro.—Dos telegramas.—El Carbonero de Subiza.—El mundo al revés—Baile.

MADRID.—1874.

Imprenta á cargo de Ramon Ramirez.
Caños, 4, bajo.

SECCION DE ANUNCIOS

OBRAS
DE
D. ANTONIO APARISI Y GUIJARRO.

Se ha publicado ya el *segundo tomo* que contiene los *Discursos políticos y literarios del autor*, y está en prensa el tercero.

Los señores suscritores que no hayan remitido aun el importe pueden enviarle desde luego para recibir el tomo publicado.

PRECIO PARA LOS SEÑORES SUSCRITORES.

Enviando directamente el importe: 16 reales en Madrid y 18 en provincias. Por conducto de los corresponsales 18 y 20 respectivamente.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid en las administraciones de los periódicos católico-monárquicos y en provincias en las principales librerías.

ADVERTENCIAS.

Para cuantas observaciones se quieran hacer, ó cuanto pueda ocurrir y para enviar á Madrid suscriciones dirigirse al Sr. D. Francisco de P. Quereda, (Claudio Coello, 13), secretario de la comision que publica las obras de D. Antonio Aparisi y Guijarro.

El importe del tomo que se ha de recibir, es siempre adelantado.

Continua abierta la suscricion y á vuelta de correo se remite los tomos publicados á los señores que lo piden acompañando su valor en libranzas del Giro Mútuo ó letras de fácil cobro.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

Periódico especial para señoras y señoritas.

Las modas mas recientes, representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen; las explicaciones más detalladas que se pueden desear; la moralizadora cultura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero.

A las señoras que deseen conocerlo se les remite grátis un número por via de muestra, pidiéndolo á su administracion, Carretas, 12.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

AUTORIZADO EN FRANCIA, EN AUSTRIA, EN BELGICA Y EN RUSIA.

El Rob vegetal Boyveau Laffecteur es el unico autorizado y garantizado legítimo por la firma del doctor GIRARDEAU DE SAINT GERVAIS. De una digestion fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los accesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, las pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él así como del yodo, cuando se ha tomado con esceso.

Depósito general, en la casa del doctor GIRARDEAU DE SAINT-GERVAIS, Paris, 12, rue Richer. — En Madrid J. Simon, Borrell hermanos; Moreno Miquel, Ulzurrum, Saavedra, Ferrer y compañía, (A. 3,747.)

GRANDE ÉXITO EN PARIS.

VELOUTINE CH. LES FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHERENTE.

Da al cútis frescura y trasparencia.—5 frs. la caja completa con borla en Paris.

En España, 22 rs.—Inventor, Charles FAY, perfumeur, 9, rue de la Paix, Paris.

En cada caja hay una noticia sobre el uso de la VELOUTINE.

La Agencia franco española, calle del Sordo, 31, en Madrid, sirve los pedidos.

Depósitos en Madrid: Sres. Sanchez Ocaña, Moreno Miquel, Escolar, Frera, Felipe Morales y Pascual García del Valle. En provincias, los depositarios de la Agencia franco-española, calle del Sordo, núm. 31.

SE DESEA ENCONTRAR COLOCACION PARTICULAR como administrador ú otra dependencia análoga. Darán razon y cuantas garantías se necesiten al efecto en la calle de la Colegiata núm. 8, segundo derecha.

EL CORSÉ NUPCIAL.

Este acreditado establecimiento que existia en la calle de la Montera, núm. 11, se ha trasladado á la de Alcalá, núm. 37 cuarto 3.°

MAPAS

de Aragon y Norte á 4 reales uno y Cataluña á 6. Se venden en las principales librerías y en casa de su autor, Palma, 37, Madrid.

ENFERMEDADES DEL PECHO
CLOROSIS ANEMIA OPILACION

Alivio pronto y efectivo por medio de los **Jarabes de hipofosfito de sosa, de cal y de hierro del Dr CHURCHILL.** Precio 4 francos el frasco en Paris. Exíjase el frasco *cuadrado*, la firma del **Doctor CHURCHILL** y la etiqueta marca de fábrica de la **Farmacia SWANN, 12, r. Castiglione, Paris.**

Las Tablillas Pectorales del **Doctor CHURCHILL** contra la tos se venden, al precio de dos francos caja, en casa de todos los depositarios de los *Jarabes de hipofosfitos.*

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias; el clero y magistrados; médicos-cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse á *Medicus*, calle del Rey, Jersey (Inglaterra), quien les dará gratuitamente las noticias sobre su Universidad.

LA REVOLUCION,

tal cual sus hijos la han definido, Véndese en la Administracion de este periódico al precio de 1 1/2 reales á los señores suscritores de *La Regeneracion.*

A LOS ENFERMOS

Hallar el medio de purgar durante algunos dias, algunas semanas y, si necesario fuere, durante algunos meses, sin debilitar el enfermo ni turbar sus funciones digestivas, tal es problema sentado y resuelto por el Doctor Dehaut.

Contrariamente á otros purgantes, las Píldoras Dehaut no producen buen efecto sino tomadas y digeridas con la ayuda de buenos alimentos y de bebidas fortificantes (té, café, vino, buena cerveja, buen caldo). Para purgarse con estas píldoras, cada cual elegirá la hora y la comida que mas le convengan segun sus fuerzas, su apetito y sus ocupaciones. Una alimentacion confortante compensa enteramente la debilidad producida por la purga, y por esto fácilmente se decide uno á purgarse tan á menudo como lo exije el restablecimiento y la conservacion de la salud.

Desde luego se vé que administrada así, la purga constituye un medio de curacion eficacísimo contra un gran número de enfermedades en que son ineficaces las purgas poco frequentes é interrumpidas.

El sistema del Doctor Dehaut se halla espuesto con la mayor claridad y muy detallado en su *Manual de medicina, higiene, cirugía y farmacia domésticas*, en un volúmen en 8° de 400 páginas, obra escrita especialmente así para las personas de la alta sociedad como para las menos instruidas. Unas y otras comprenderán fácilmente las esplicaciones dadas sobre las causas que producen las enfermedades, y el empleo de la purga en todos los casos que la requieren. Contiene tambien las recetas de medicamentos *no purgantes* que con buen éxito ordena habitualmente el autor. Este precioso libro, que debiera poseer toda persona cuidadosa de su salud, se vende en todas las librerías al precio de 5 reales; pero, los farmacéuticos depositarios de las *Píldoras Dehaut* están autorizados á dar gratuitamente un ejemplar á toda persona que haga uso de este remedio.

PAPEL DEL ESTADO.

Empréstito romano. Crédito comercial, títulos de sisas, bonos y cupones.

Dirigirse á Manuel Mosácula, calle de la Victoria, número 7 escrilabnía. (15-8)